

**PEDRO MIGUEL ACOSTA LORENZO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE,**

**CERTIFICO:** Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria de fecha 12 de abril de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

### **3.- PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL AÑO 2021**

(...)

Tras la intervención de los portavoces, y después de una breve deliberación, el Pleno de 120421 por seis votos a favor (5 Grupo CCa y uno Grupo PSOE) y dos votos en contra (Grupo Popular), lo que en todo caso supone el quórum establecido en el art. 47.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, o sea, mayoría absoluta, acordó:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el **PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2021**, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

#### **ESTADO DE GASTOS**

<b>Capítulo</b>	<b>Denominación</b>	<b>EUROS</b>
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	<b>7.103.057,82</b>
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	<b>4.850.532,91</b>
1	Gastos del Personal	3.025.913,32
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.572.756,15
3	Gastos financieros	4.500,00
4	Transferencias corrientes	247.363,44
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	<b>2.252.524,91</b>
6	Inversiones reales	2.252.524,91
7	Transferencias de capital	0,00
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	<b>0,00</b>
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7.103.057,82</b>

#### **ESTADO DE INGRESOS**

<b>Capítulo</b>	<b>Denominación</b>	<b>EUROS</b>
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	<b>6.250.630,53</b>
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	<b>4.893.851,07</b>
1	Impuestos directos	525.000,00
2	Impuestos indirectos	639.625,99
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	647.896,49
4	Transferencias corrientes	3.068.048,59
5	Ingresos patrimoniales	13.280,00
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	<b>1.356.779,46</b>
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencia de capital	1.356.779,46
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	<b>852.427,29</b>

**Ayuntamiento de Tíjarafe**



8	Activos financieros	852.427,29
9	Pasivos financieros	0,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.103.057,82</b>

SEGUNDO.- Exponer al público durante el plazo de quince días hábiles el Presupuesto Ordinario para 2021

el cual se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de adopción de nuevo acuerdo, si transcurrido dicho plazo, no se hubieran presentado reclamaciones de ninguna clase.

TERCERO.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto General y la plantilla de puestos de trabajo que se detallan en el presupuesto, y que tiene el siguiente desglose:

<b>FUNCIONARIOS</b>			
<u>Denominación</u>	<u>Núm. de Plazas</u>	<u>Grupo</u>	<u>Nivel C. Destino</u>
Secretario-Interventor	1	A1	26
Técnico Adm. Especial (Arquitecto Tco)	1	A2	18
Administrativo	2	C1	16
Policía Local. Guardia	2	C1-C2	14

<b>PERSONAL LABORAL</b>			
<u>Denominación</u>	<u>Núm. de Plazas</u>	<u>Tipo</u>	<u>Dedicación</u>
Asesor Jurídico.	1	Fijo	Total
Trabajador Social	1	Fijo	Total
Agente de Empleo y Desarrollo Local	1	Fijo	Total
Delineante	1	Fijo	Total
Auxiliar Admvo	4	Fijo	Total
Encargado General	1	Fijo	Total
Electricista	1	Fijo	Total
Encargado Red de Agua	1	Fijo	Total
Capataz sepulturero	1	Fijo	Total
Peón Limpiadora	1	Fijo	Total
Peón Limpieza Viaria	1	Fijo	Total
Peón Jardines	1	Fijo	Total
Peón Recogida de Basura	3	Fijo	Total
Conductor Vehículos Especiales	1	Fijo	Total
Conserje	1	Fijo	Total
Carpintero	1	Fijo	Total
Conductor Vehículos Municipales	1	Fijo	Total
Auxiliar Biblioteca	1	Fijo	Total

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, se expide la presente en Tijarafe, a la fecha de la firma electrónica.

V.º B.º

EL ALCALDE,  
Fdo.: MARCOS JOSÉ LORENZO MARTIN.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,  
Fdo.: PEDRO MIGUEL ACOSTA LORENZO.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

